

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 49-SO-26-FEB/2018, ASI COMO EL ACTA NUMERO 50-SE-22-FEB/2018, AMBAS DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2018.
- V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2018.
- VI. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE AUTORIZA LA ENAJENACIÓN DE PREDIOS A EFECTOS DE LLEVAR A CABO ACCIONES DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN 270 LOTES HABITACIONALES, ASÍ COMO EN 13 ÁREAS DE EQUIPAMIENTO, HACIENDO UN TOTAL DE 283 INMUEBLES PERTENECIENTES AL FUNDO LEGAL DEL POBLADO “FRANCISCO RUEDA”, MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
- VII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: “APOYO ECONÓMICO DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA ADQUISICIÓN DE UN SEMENTAL”; “DOTACIÓN DE INSUMOS (FERTILIZANTE) A PRODUCTORES DE CAÑA”; ASI COMO “DOTACIÓN DE FERTILIZANTE A CITRICULTORES (LIMÓN Y PIÑA), A REALIZAR EN DIVERSAS COMUNIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD, A EJERCER CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES.
- VIII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: GC-047 “FESTEJO DEL DIA DEL MAESTRO”, A REALIZAR EN ESTA MUNICIPALIDAD; CON UNA INVERSION TOTAL DE \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES. EVENTO EN EL QUE SE RIFARAN 3 MOTOCICLETAS, DOS AUTOMÓVIL, Y DIVERSOS ARTÍCULOS ELECTRODOMÉSTICOS.
- IX. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: APOYO ECONÓMICO DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100) A MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO; A EJERCER CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES.

- X. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: BECAS PARA LOS ALUMNOS DEL NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A EJERCER CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES. -----**
- XI. **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0040080087, K0040080088, K0040080089, K0040080090, K0040080091, K0040080092, K0040080093, K0040080094, K0040080095, K0040080096, K0040080097, K0040080098, K0220080099, K0220080100, K0220080101, K0220080102, K0220080103, K0220080104, K0220080105, K0220080106, K0220080107, K0220080108, K0220080109, K0220080110, K0220080111, K0220080112, K0220080113, K0220080114, K0220080115, K0050080116, K0080080117, K0080080118, K0080080119, K0080080120, K0080080121, K0080080122, K0080080123, K0040080126, K0220080127, K0220080128, K0220080129, K0220080130, K0220080131, K0220080132, K0220080133, K0220080134, K0220080135, K0220080136, K0220080137, K0220080138, K0220080139, K0220080140, K0220080141, K0220080142, K0220080143, K0220080144, K0220080145, K0220080146, K0220080147, K0220080148, K0220080149, K0220080150, K0220080151, K0220080152, K0220080153, K0220080154, K0220080155, Y K0220080156, A REALIZAR EN DIVERSAS LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD; CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$61,166,897.47 (SESENTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 47/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 33 FIII. -----**
- XII. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0050080124, Y K0080080125, A REALIZAR EN DIVERSAS COMUNIDADES DE ESTE MUNICIPIO; A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 23 (FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES). -----**
- XIII. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA GESTIONAR ANTE EL ORGANISMO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL Y LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN INAFED, LA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, AL PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL EN EL EJERCICIO FISCAL 2018. -----**
- XIV. **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0220080157, K0220080158, K0220080159, K0220080160, K0220080161, K0220080162, Y K0220080163, A REALIZAR EN DIFERENTES LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD; CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$12,000,000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 33, FIII, EN SUS DOS VERTIENTES (FISE-FISMDF), DEL CUAL EL AYUNTAMIENTO APORTARA DEL FISMDF LA CANTIDAD DE**

\$3,600,000.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL 30% DE LA INVERSIÓN TOTAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, APORTARA DEL FISE LA CANTIDAD DE \$8,400,000.00 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL 70% DE LA INVERSIÓN TOTAL.

XV. ASUNTOS GENERALES. -----

XVI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----